

RESOLUCIÓN, de fecha 27 de mayo de 2024, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **30 de mayo de 2024 a las 09,30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 07/24

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Jueves, día 30 de mayo de 2024**
- Hora: **9:30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

I.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a la sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 25 de abril y 13 de mayo de 2024, respectivamente.

II.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN

- PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda para la aprobación del Primer Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024.- (23-05-24. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda para la aprobación del Segundo Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024.- (23-05-24. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 4.- Dictamen relativo a la Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda para la aprobación del Segundo Expediente de Cambio de Finalidad de Proyecto de Inversión del Área de Deportes en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2024.- (23-05-24. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 5.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la defensa de la tasa turística y la participación ciudadana en el foro convocado por la Junta de Andalucía, la FAMP y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).- (23-05-24. Punto nº 7)
- PUNTO Nº 6.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a mejoras en el mercado de Atarazanas.- (23-05-24. Punto nº 8)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga referida a la destrucción del tejido productivo de los barrios por la conversión de locales y bajos comerciales en viviendas y la proliferación de alojamientos turísticos ilegales e infraviviendas en los mismos.- (23-05-24. Punto nº 10)

III.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, TURISMO Y EMPLEO

- PUNTO Nº 8.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno relativa a la aprobación definitiva del proyecto de un nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. (23-05-24. Punto nº 2)

- PUNTO Nº 9.- Dictamen en relación a Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno relativa a la designación de los nuevos representantes del Consejo Social de la Ciudad. (23-05-24. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 10.- Dictamen relativa a Moción del Grupo Municipal Vox referida a medidas de control y mantenimiento de pistas deportivas. (23-05-24. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen referida a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la tauromaquia. (23-05-24. Punto nº 8)

IV.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

- PUNTO Nº 12.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la eliminación de encharcamientos de agua en los barrios de la ciudad de Málaga. (20-05-24. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 13.- Dictamen relativa a Moción del Grupo Municipal Socialista referida a un Plan de acción y Programa de gestión de las colonias felinas en la ciudad de Málaga. (20-05-24. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 14.- Dictamen en relación a Moción urgente del Grupo Municipal Vox relativa al encauzamiento del río Campanillas. (20-05-24. Punto nº U1)

V.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 15.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en Camino Orozco , Fincas 2(B) 2, 4(A) y 6(A), promovido por Puerto de la Torre Development S.L., (PL41/2022). (20-05-24. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 16.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo para la aprobación del Precio Público para la venta de la publicación del Servicio de Conservación y Arqueología “Málaga y el mar. Una bahía histórica”. (20-05-24. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 17.- Dictamen en relación a Propuesta del Delegado del Área de Seguridad para la aprobación de la “Actualización del Catálogo de

Medios y Recursos 2024, e inclusión de los planes de autoprotección por incendios forestales presentados (periodo 01/06/2023 al 23/04/2024) en el Plan de Actuación Local por Riesgo de Incendios Forestales. (20-05-24. Punto nº 4)

- PUNTO Nº 18.- Dictamen relativo a Propuesta de Delegado del Área de Seguridad sobre las alegaciones presentadas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Real Cuerpo de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, así como su aprobación definitiva. (20-05-24. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 19.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la situación de irregularidad de las viviendas sitas en el Paseo Marítimo de los barrios de Pedregalejo y el Palo. (20-05-24. Punto nº 7)
- PUNTO Nº 20.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la coordinación y supervisión de la GMU respecto a las obras de la piscina municipal del Puerto de la Torre y respecto a la concesión demanial de la misma. (20-05-24. Punto nº 8)
- PUNTO Nº 21.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle parcelas E1-E2 “El Romeral” – PL 35/2022. (20-05-24. Punto nº U1)

VI.- PROPOSICIONES URGENTES

VII.- MOCIONES

- PUNTO Nº 22.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de transparencia y lealtad del gobierno central en relación a las políticas migratorias
- PUNTO Nº 23.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la situación actual de la Orquesta Filarmónica de Málaga.
- PUNTO Nº 24.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a mejoras en el barrio de Nueva Málaga.

- PUNTO Nº 25.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la transparencia en la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios (SMASSA) respecto a la gestión, irregularidades, contratación y municipalización de la Sociedad.
- PUNTO Nº 26.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la despolitización de la cultura y la defensa de la libertad.
- PUNTO Nº 27.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al reconocimiento de la existencia del Estado de Palestina.
- PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a medidas de mejora en materia de seguridad en el Castillo de Gibralfaro y Palacio de la Alcazaba.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

VIII.- COMPARENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 29.- Solicitud del Grupo Municipal Con Málaga de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre el futuro proyecto de centro escénico y cultural en el solar del Astoria-Victoria.
- PUNTO Nº 30.- Conocimiento del Pleno de los siguientes Informes definitivos de la Intervención General:
- Informe definitivo de Control Financiero en materia de Gastos de Personal. Plan Anual de Control Financiero de 2023 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, ejercicio 2022.
 - Informe definitivo de Control Financiero en materia de Anulaciones de Derechos de Cobro. Plan Anual de Control Financiero 2023 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, ejercicio 2022.
 - Informe sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Ley orgánica 2/2012 de la “Liquidación del Presupuesto 2023” del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

- Informe definitivo de Control Financiero en materia de contratos y otros gastos. Plan Anual de Control Financiero de 2023 del Instituto Municipal de la Vivienda, ejercicio 2022.

PUNTO N° 31.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO N° 32.- Información del Equipo de Gobierno.

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO N° 33.- Ruegos.

PUNTO N° 34.- Preguntas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés